



cejales existentes al acto, conmigo el secretario de que certifico.

F. Ojmeza Ricardelo Yauz

Enrique Aguado Tomás Mateo

Nicolás Navacerrada

Gabriel Figueroa

Manuel Trujos

el Secretario

Emiliano Arribas

*[Signature]*

Acta de sesión ex-  
traordinaria del día  
16 de Septiembre de 1929.

foés. Concurrentes

Don Pedro Cobreros

" Gabriel Figueroa

" Enrique Aguado

" Ricardo Santz

" Tomás Mateo

" Nicolás Navacerrada

En San Sebastián de los Reyes a las vein-  
tidós horas del día diez y seis de Septiembre  
de mil novecientos veintinueve, bajo la presi-  
dencia del Sr. Alcalde se reunieron en la  
Sala Capitular los señores del margen bajo  
digo con el fin de celebrar la sesión extraordi-  
naria a la que habian sido convocados. A-  
bierto el acto se dió lectura de la sesión  
anterior que se aprobó, autorizó y re-to-  
maron los siguientes acuerdos:

Primero: Cumplimiento de la correspondencia  
oficial

Segundo: Voto de la solicitud que dirige a la Al-  
caldía D. Gregorio Ariles López, Vigilante de Arbitrios  
de este Ayuntamiento, presentando la dimisión de su  
cargo, por unanimidad es aceptado, e igualmente  
es aceptado el nombramiento con carácter interino  
ha hecho la Alcaldía a favor de D. Manuel  
Jomer Jabardo.

Tercero: Voto creyendo del mal estado en que se encuentra  
la caldera del matadero donde se calienta el agua de lim-  
pieza, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que

proceda a la adquisición de otros nuevos para este servicio

Cuarto: Aprobos padrón tránsito de animales, pertenecientes a contribuyentes forasteros, que se anuncie por plaza de diez días, pasados los cuales, se lleve a efecto el cobro de los mismos

Quinto: Se proceda al arreglo y saneamiento del lavadero, Cementerio, y Casa Ayuntamiento, así como el de caminos y vías públicas, con cargo al presupuesto vigente

Sexto: Dada cuenta de la solicitud que con fecha diez del actual dirige a este Ayuntamiento la vecina Doña Concepción Izquierdo Menayo, consolidando la petición que la sesión del 21 de Agosto último ya se indicó, sobre una parcela obrante de la vía pública existente en la rincónada que hace la casa de su propiedad en la calle de la Victoria, n.º 17, plaza del propio, y calle de la Paz, surtendos momentáneamente por incompatibles en este asunto los n.ºs. Mateo, y Juntos, los demás señ. Concejales por unanimidad acordaron, conceder lo solicitado por Doña Concepción Izquierdo, previo informe y peritación de los respectivos Comisiones de Policía Urbana, y de Hacienda, quienes en este acto presentes los que les constituyen, se hacen cargo de su tramitación

Septimo: Autorizar al Sr. Alcalde para que proceda a la nueva inscripción de este Ayuntamiento, como socio de la Asociación General de Serradores del Reino

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó por el Sr. Presidente la sesión a la hora de los veintitrés, levantándose la presente acta que firman los señores Concejales existentes al acto con cuyo el Secretario de que certifico

Ricardo Lawr

Manuel Frutos

Enrique Aguado

Gabriel Izquierdo

El Secretario

Emiliano Arribas

Acta de sesión extraordinaria de día 21 de Septiembre de 1929.

Concejales

- Don Pedro Colmenar
- " Gabriel Izquierdo
- " Enrique Aguado
- " Ricardo Lawr
- " Manuel Frutos
- " Nicolás Navarrecada
- " Tomas Mateo

En la sesión de los Reyes a veintinueve de Septiembre de mil novecientos veintinueve, se reunieron en la Sala Capitular los señores del margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Colmenar Montes. Abierto el acto se dio lectura de la sesión anterior que se aprobó y autorizó y se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero: Cumplimiento de la correspondencia oficial

Segundo: Por unanimidad se aprueban las ordenanzas de Almatencia y repero, industrias callejeras y ambulantes, servicios de Matadero, servicios de cementerios, sobre ocupación vía pública y puestos públicos y del recargo municipal sobre la contribución industrial y de comercio, por un plazo de cinco años